

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE EBRO FOODS, S.A. SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL 2023.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, el Informe Financiero Anual de Ebro Foods, S.A. (la “**Sociedad**”) correspondiente al ejercicio 2023, que contiene las cuentas anuales y el informe de gestión individuales y de su Grupo consolidado, elaborado con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrece la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Declaración efectuada con motivo de la formulación de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Ebro Foods correspondientes al ejercicio 2023 acordada por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 22 de marzo de 2024.

La presente Declaración de Responsabilidad es firmada por todos y cada uno de los Consejeros, personalmente o por sus representantes, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, a 22 de marzo de 2024.

Luis Peña Pazos
Secretario del Consejo de Administración

Antonio Hernández Callejas
(Presidente)

Demetrio Carceller Arce
(Vicepresidente)

Belén Barreiro Pérez-Pardo

María Carceller Arce

José Ignacio Comenge Sánchez-Real

Mercedes Costa García
(Consejera Coordinadora)

Corporación Financiera Alba, S.A.
Alejandra Olarra Icaza

Empresas Comerciales e
Industriales Valencianas, S.L.
Javier Gómez-Trenor Vergés

Javier Fernández Alonso

Grupo Tradifín, S.L.
Blanca Hernández Rodríguez

Hercalians Investing Group, S.L.
Félix Hernández Callejas

Marc T. Murtra Millar

Elena Segura Quijada

Jordi Xuclà Costa